



Forjando a la Universidad Pública como agente de Desarrollo y Transformación Social: el caso de Zacatecas

Objetivo general: Contribuir al proceso de reforma universitaria emprendido por la Universidad Autónoma de Zacatecas, cuya finalidad es habilitar a la institución para fungir como agente autónomo de desarrollo y transformación social, a través de dos actividades complementarias. Por un lado, la realización de un diagnóstico interdisciplinario sobre la problemática económica, social, política, cultural, de salud y ambiental que acusa la entidad; la identificación de líneas estratégicas de desarrollo y transformación social, y la elaboración y puesta en marcha de un programa institucional de incidencia, de manera que conjuntamente provean de un sólido y crucial referente al proceso de reforma en curso. Por otro lado, el establecimiento de un programa piloto de vinculación con la diáspora altamente calificada, que refuerce las líneas estratégicas identificadas e inaugure una vía para el aprovechamiento del significativo talento mexicano que reside en el extranjero.

Consideraciones importantes:

El proyecto se inscribe en el marco del proceso de reforma universitaria de la UAZ en marcha. A través de este proceso, concebido como movimiento refundacional, se pretenden construir los cimientos de una nueva universidad que: a) se sitúe a la vanguardia de las nuevas tendencias de la educación superior; b) sea capaz de contribuir creativa y propositivamente al desarrollo y la transformación social de Zacatecas, y c) eventualmente pueda servir como referente de transformación de la universidad pública en el país. La ruta crítica prevista para la reforma comprende tres fases: preforo (2021-2022); resolutive (noviembre-diciembre 2022), y consolidación institucional (a partir de 2023) (véase anexo 1).

Para la adecuada valoración del proyecto, es pertinente considerar que:

1. El Dr. Raúl Delgado Wise, quien figura como su responsable técnico, ha sido designado por el Rector y el Consejo Universitario de la UAZ como Coordinador General del proceso de Reforma Universitaria;
2. La ruta de autotransformación institucional prevista cuenta con la simpatía y el respaldo de la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP, encabezada por el Dr. Luciano Concheiro Bórquez, y
3. El proyecto abreva de un estudio a profundidad sobre las características y potencialidades de la diáspora mexicana altamente calificada. Este proyecto, dirigido por el propio responsable técnico del proyecto y recientemente publicado por el nuevo Conacyt, posibilitó establecer vínculos con destacados integrantes de la comunidad humanística, científica y tecnológica de origen mexicano en el extranjero (véase anexo 2).

Duración: tres años (2022-2024)

Descripción de la propuesta:

El proyecto responde a una doble necesidad. Por un lado, impulsar un nuevo derrotero que, desde una concepción crítica, colectiva e integral, revierta la trayectoria de rezago, saqueo y subordinación en la que la entidad ha estado históricamente atrapada y, por el otro, abra una ruta de transformación para la UAZ que le permita trascender la profunda crisis de insolvencia financiera, pertinencia social e institucional en la que se halla inmersa.

Lo anterior implica promover, desde la universidad, un proceso de autotransformación de gran calado, concebido como movimiento refundacional, que posibilite su articulación virtuosa con el entorno. La columna vertebral del proyecto está conformada por un programa de investigación e incidencia —elaborado colectivamente con investigadores de diferentes disciplinas y áreas del conocimiento de la UAZ— articulado en torno a cuatro ejes estratégicos: sustentabilidad social y ambiental; trabajo, pobreza y violencia; ciencia, tecnología e innovación; y educación, cultura y desarrollo, que a su vez se desglosan en quince líneas de investigación para el desarrollo y la transformación social de Zacatecas (y más allá): minería sustentable, soberanía alimentaria, gestión de la ciudad y turismo, agua, salud, trabajo, migración, pobreza, violencias, educación, cultura, desarrollo y migración, y universidad pública como agente de desarrollo y transformación social. Se trata de ejes y líneas de investigación transversales, estrechamente vinculadas entre sí,

que no solo abordan problemas relacionados con la estructura social, económica, política, cultural y ambiental de la entidad, sino que pretenden abrir nuevas avenidas para el desarrollo estatal y regional (véase anexo 3).

La estrategia de investigación e incidencia planteada busca construir colectiva e interdisciplinariamente un horizonte para la autotransformación institucional, que a su vez sienta bases firmes para transitar hacia un nuevo modelo educativo fincado en el pensamiento crítico, la inter y transdisciplinariedad y el compromiso social y ambiental.

Para la realización del proyecto se contemplan cuatro fases no secuenciales, a través de las cuales se integran sucesivamente una diversidad de agentes internos y externos: a) al interior de la universidad, entre unidades académicas y áreas del conocimiento; b) con los sectores social, productivo y gubernamental estatal, c) con integrantes de universidades y centros de investigación del país, y d) con la diáspora mexicana altamente calificada. En todos los casos se trata de ámbitos de articulación colectiva, horizontal y colaborativa que, mediante un andamiaje en red, confieren un firme soporte para el avance del proceso de reforma en curso.

Por la importancia estratégica de la comunidad humanística, científica y tecnológica mexicana que radica en el extranjero, el proyecto plantea la elaboración de un programa piloto de vinculación con la diáspora. Este programa, a diferencia de las iniciativas de repatriación y retención impulsadas por el Conacyt, no está dirigido únicamente a mexicanos altamente calificados que residen en el extranjero y que quieren retornar definitivamente al país, sino que busca el aprovechamiento de sus capacidades y experiencias a través de estancias periódicas y la promoción de redes de colaboración horizontal.

B. Demanda o demandas que atiende:

Nota conceptual: El proyecto parte de la necesidad de que la universidad pública —y en particular, la UAZ— se erija en agente autónomo de desarrollo y transformación social. Esto plantea la necesidad de redefinir su papel en relación con el entorno: en vez de simplemente adaptativo, debe ser esencialmente **proactivo**. Para ello se requiere una ampliación y redefinición de las funciones tradicionales de la universidad (docencia, investigación y extensión), con miras a impulsar una formación integral y polivalente de los egresados, promover la investigación inter y transdisciplinaria de frontera, incentivar la incidencia social y estimular la innovación y la creatividad en todos los niveles. Desde esta perspectiva, la

universidad no debe limitarse a las demandas provenientes de la sociedad, sino que debe contribuir a forjar nuevas avenidas para el desarrollo estatal y nacional. En otras palabras, a través del proyecto se pretende una articulación proactiva de la universidad con su entorno, como requisito *sine qua non* para romper el círculo vicioso perverso de saqueo de recursos naturales, destrucción ambiental, transferencia de riqueza, emigración forzada y marginación social en el que históricamente ha estado atrapada la entidad.

Partiendo de esta consideración, las demandas a las que atiende el proyecto son:

- a) La urgencia de abrir una ruta virtuosa, autosostenible y autosustentable de desarrollo y transformación social para Zacatecas.
- b) La pertinencia de que la comunidad universitaria confiera a la universidad pública una nueva y trascendente función: la de fungir como agente de desarrollo y transformación social.
- c) La necesidad de impulsar un proceso no burocrático de transformación institucional, construido desde la base misma de la comunidad universitaria, fincado en el trabajo creativo y colectivo a nivel intra e interinstitucional.
- d) La relevancia de articular el trabajo de grupos de investigación interdisciplinarios que provean una dirección colectiva al proceso de reforma iniciado por la UAZ, transformando los muros disciplinares prevalecientes en puentes a través de los cuales se reafirme el compromiso social y ambiental de la universidad.
- e) La importancia de integrar a miembros de la diáspora altamente calificada en esquemas de colaboración que contribuyan a la solución de los grandes problemas que aquejan a la entidad y el país.
- f) La trascendencia de establecer redes de colaboración horizontal de la comunidad académica local, nacional e internacional y los sectores sociales, productivos y gubernamentales, de manera que se generen sinergias colectivas que contribuyan al bienestar humano, objetivo y subjetivo de la población.

C. Resultados esperados:

- Construcción colectiva e interdisciplinaria de un horizonte para la transformación de la UAZ, sustentado en un programa interdisciplinario de investigación e incidencia para el desarrollo y la transformación social de la entidad. Para tal efecto, dicho programa

incluirá, por un lado, un diagnóstico interdisciplinario de la problemática económica, social, política, cultural, de salud y ambiental que acusa la entidad y, por el otro, la identificación de líneas estratégicas para el desarrollo y la transformación social de Zacatecas, así como una propuesta institucional programática de incidencia.

- Establecimiento de mecanismos de retroalimentación entre la estrategia de investigación e incidencia referida y el nuevo modelo educativo que se busca impulsar. Ello se traducirá en la revisión de los planes y programas de estudio de las áreas de ciencias de la salud, ingenierías y humanidades y educación, así como la elaboración de cursos y contenidos curriculares comunes y materiales relacionados con la inter y transdisciplinariedad, el pensamiento crítico y la problemática y desafíos para el desarrollo de la entidad (véase anexo 1).
- Generación de sinergias colectivas y redes de colaboración horizontal al seno de la comunidad universitaria y de ésta con los sectores social, productivo y gubernamental de la entidad, así como con otras universidades y centros de investigación públicos del país e integrantes de la diáspora mexicana altamente calificada.
- Elaboración de un programa piloto de vinculación con la diáspora mexicana altamente calificada que posibilite el aprovechamiento de sus capacidades y potencialidades en beneficio de la entidad y el país.
- Confección de una hoja de ruta que posibilite replicar eventualmente el proceso en otras universidades e instituciones de educación superior del país.

Palabras clave: transformación de la universidad pública; nuevo modelo educativo; desarrollo y transformación social; incidencia y bienestar social; vinculación con la diáspora altamente calificada.

Contenido innovador:

- Formulación de un nuevo modelo de investigación e incidencia que profile a la universidad pública como agente de desarrollo y transformación social.
- Incorporación del pensamiento crítico, la inter y transdisciplinariedad y el compromiso social y ambiental en los contenidos de los planes y programas de estudio de la universidad.

- Contribución a la solución de los grandes problemas sociales mediante redes de colaboración horizontal.
- Elaboración de un programa piloto de vinculación con la diáspora altamente calificada.

D. Protocolo de investigación:

Objetivos específicos:

- a) Diseñar e impulsar desde la UAZ un programa interdisciplinario de investigación e incidencia para desentrañar la problemática estatal e impulsar alternativas emancipadoras de desarrollo y transformación social.
- b) Conformar grupos de investigación interdisciplinarios integrados por estudiantes, profesores e investigadores.
- c) Establecer vínculos de colaboración con los sectores social, productivo y gubernamental de la entidad, así como con investigadores del país y del extranjero. Especial énfasis se conferirá al diseño e implementación de un programa piloto de vinculación con la diáspora mexicana altamente calificada.
- d) Impulsar un andamiaje institucional que vincule creativa y proactivamente a la universidad pública con las dinámicas de desarrollo y transformación social estatal, regional y nacional, desde un mirador crítico que refuerce su compromiso social y ambiental.

Antecedentes

Zacatecas ha desempeñado históricamente un papel protagónico, aunque profundamente subordinado a las dinámicas de desarrollo desigual imperantes en el país. En el periodo novohispano, fungió como un enclave organizado para el saqueo de metales preciosos, sustentado en la explotación extrema de población indígena, a base de sangre y látigo. Ese papel, con ligeras variantes, ha perdurado hasta nuestros días. La modernización minera que tuvo lugar en el periodo independiente propició una desarticulación de las actividades productivas heredadas de la Colonia, lo que desencadenó una expulsión masiva de población y una creciente e impresionante sangría demográfica.

A partir de entonces, con un pequeño punto de inflexión en el período postrevolucionario, Zacatecas se convirtió en un territorio de expulsión y reserva de fuerza de trabajo para el capitalismo nacional e internacional. En efecto, tras la batalla de Zacatecas (23 de junio de 1914), episodio que marca el triunfo de la revolución mexicana, en la entidad se lleva a cabo el primer reparto agrario del país bajo la figura del fraccionamiento. Dicho reparto, impulsado por el General Enrique Estrada, sienta las bases para el arraigo parcial de la población y la configuración de una economía de subsistencia sustentada en el binomio producción campesina/ producción de fuerza de trabajo migrante. Se crea así un polo de subsistencia que opera como pilar de la endeble economía estatal, frente al impacto excluyente y depredador del extractivismo minero.

Bajo este peculiar engranaje, la entidad fue compelida a cumplir una triple función para el capitalismo mexicano y estadounidense: a) proveedora de minerales; b) surtidora y reproductora de fuerza de trabajo barata y flexible, y c) suministradora de alimentos básicos. Este triple papel, desempeñado eficazmente a lo largo de la etapa de sustitución de importaciones (1940-1976), implicó sacrificar el desarrollo estatal en aras de favorecer el proceso de industrialización del país y profundizar con ello las dinámicas de desarrollo desigual vigentes desde la época colonial.

La marea neoliberal en la que se ve envuelto el país (1982 a la fecha) repercute con especial saña en Zacatecas. El frágil «equilibrio» que hasta entonces había exhibido la economía estatal acaba fracturándose. Los golpes asestados a la economía campesina por las políticas neoliberales hacia el campo mexicano y el despojo propiciado por los megaproyectos mineros dieron lugar a un cambio en el patrón migratorio: de la migración temporal se pasó a la migración definitiva y al despoblamiento. Esta situación se ha visto agravada por el retorno forzado de migrantes, el ensanchamiento de la informalidad y la cancelación de una perspectiva de futuro, especialmente para los jóvenes. A estas y otras violencias sistémicas se agregan en fechas recientes las del crimen organizado, que encontró campo fértil para anidarse en la entidad. Todo esto ha convertido a Zacatecas en un territorio atrapado en un círculo vicioso perverso de saqueo, expulsión y violencia como lo demuestran, entre otras cosas, los siguientes datos e indicadores:

- 22.5 % del territorio estatal está concesionado a la minería. Se trata de la actividad económica con mayor peso en el PIB estatal y con menor repercusión en el empleo. De los poco más de 4 mil millones de dólares que genera este sector, apenas el 0.0081% se queda en Zacatecas.
- Zacatecas ha sido y continúa siendo el estado que registra el mayor índice de intensidad migratoria del país. Al ser México el país de mayor emigración del mundo, el marcado carácter expulsor que distingue a la entidad adquiere una connotación aún más significativa. A tal grado se ha dado esta tendencia, que la población residente en Estados Unidos de origen zacatecano tiene una dimensión equivalente a la que reside en la entidad.
- Lo anterior se traduce en niveles de pobreza superiores a los registrados por el país bajo la égida neoliberal: 8.4 puntos porcentuales por arriba de la media nacional y es la novena entidad con el porcentaje más alto de población en pobreza. Resulta importante subrayar que, a pesar de las adversas condiciones a las que ha estado sometido el sector agrícola de cara a las reformas neoliberales, el campo zacatecano no ha dejado de figurar como un bastión importante de la producción en diversos cultivos, en particular de una significativa gama de alimentos básicos.
- Como producto de las violencias sistémicas (carencia de fuentes de trabajo digno, desmantelamiento del sistema de subsistencia social, despojo de bienes comunes, migración y retorno forzado, exclusión social, pobreza y marginación social) y de las violencias derivadas del crimen organizado, Zacatecas despunta como una de las entidades más violentas del país con una tasa de defunciones por homicidios de 46 por cada 100 mil habitantes (17 más que la media nacional) y una tasa de 9,635 delitos de extorsión por cada 100 mil habitantes (690 por encima del promedio nacional). En consecuencia, la entidad figura entre las 7 entidades menos seguras del país.

De lo hasta aquí expuesto, resulta evidente que, desde la época colonial hasta nuestros días, Zacatecas ha sido sistemáticamente sacrificada en beneficio de la acumulación de riqueza y capital externos. Las pocas opciones que en años recientes se han planteado para reactivar a la alicaída economía estatal —el turismo y la maquila— han tenido un impacto marginal, agravado por la falta de visión, servilismo y corrupción de la clase política zacatecana. La apuesta al clúster minero y a la militarización son muestras inequívocas de semejante miopía.

Cualquier tentativa de reducir las profundas desigualdades regionales que atraviesan la geografía nacional pasan por revertir el círculo vicioso perverso de saqueo, exclusión, migración forzada y violencia en el que ha estado históricamente atrapada Zacatecas, para transformarlo en un círculo virtuoso. Para tal efecto, como se plantea en esta investigación, se requiere identificar ejes y líneas estratégicas de investigación que no solo aborden problemas relacionados con la estructura productiva, social, económica, política, cultural y ambiental de la entidad, sino que posibiliten abrir nuevas avenidas para el desarrollo estatal.

Es pertinente agregar que el responsable técnico del proyecto, Dr. Raúl Delgado Wise, es autor del libro *Zacatecas: sociedad, economía, política y cultura*, publicado por el CEICH-UNAM en 1991 y reeditado en 1994, en el marco de la colección: biblioteca de las entidades federativas coordinada por el Dr. Pablo González Casanova. Asimismo, fue comisionado por coordinar los trabajos de los Planes Estatales de Desarrollo de Zacatecas 1998-2004 y 2004-2011, además de ser autor de múltiples publicaciones sobre la entidad y sus perspectivas de desarrollo.

Otro antecedente importante es que el propio Dr. Delgado Wise dirigió el proyecto: “La Migración Mexicana Altamente Calificada: Elementos para una Política Nacional de Ciencia y Tecnología”, que contó con el respaldo del Conacyt. En el marco de este proyecto se llevó a cabo una encuesta a 163,050 ex-becarios, becarios y miembros del SNI, y se realizaron reuniones de grupo de foco con posgraduados mexicanos en Silicon Valley, Chicago, Bruselas y Estrasburgo. Como resultado, se cuenta con información de primera mano sobre las causas y motivaciones por las que los posgraduados encuestados optaron por emigrar, así como acerca de sus expectativas y requerimientos para retornar y/o vincularse a las dinámicas de desarrollo humanístico, científico y tecnológico del país.

Justificación:

Un aspecto particularmente crítico de la reestructuración neoliberal se refiere a la manera como la universidad pública ha estado —y continúa estando— imbuida en la órbita del capitalismo e imperialismo contemporáneos. Lejos de contribuir al desarrollo y la transformación social, se ha adaptado pasivamente al contexto, con la consecuyente y progresiva disminución de su relevancia social.

Ante este escenario, resulta evidente que la misión tradicional de la universidad pública de formar a las y los profesionistas e investigadores que demanda la sociedad no se ha cumplido a cabalidad. Asumir una postura adaptativa frente a su entorno social y laboral, la ha confinado a la intrascendencia y, en contextos como el neoliberal, a la exportación de fuerza de trabajo calificada, con todo lo que ello implica en términos de transferencia de recursos y capacidades humanísticas, científicas y tecnológicas al exterior. Tómese en consideración que en la actualidad 1.6 millones de profesionistas y poco más de 360 mil posgraduados mexicanos radican allende las fronteras del país.

Esto último devela una profunda diferencia entre el papel que la universidad pública está llamada a desempeñar en contextos desarrollados, por un lado, y periféricos, por el otro. Mientras que en los primeros su cometido es formar los cuadros científicos, tecnológicos y humanísticos que demanda la sociedad, en los segundos está llamada a asumir un papel **proactivo** en relación con su entorno, so pena de reproducir y perpetuar las relaciones de desarrollo desigual, dependencia y subordinación imperantes.

La asunción de un papel proactivo de la universidad con su entorno implica emprender un profundo rediseño institucional signado por el pensamiento crítico, la inter y transdisciplinariedad y el compromiso social y ambiental. Un antecedente importante en esta perspectiva se deriva de la experiencia del sistema modular implementado en la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, a inicios de la década de 1970. Los principios que fundamentan el modelo constructivista *sui generis* implementado en esa institución resultan de primera importancia para el proceso de transformación impulsado en la UAZ: pensamiento crítico, interdisciplinariedad, trabajo colectivo, centralidad del estudiante, creatividad y compromiso social, entre otros.

Otro referente importante es el modelo innovador, de corte interdisciplinario, de la Universidad Federal ABC de Brasil, fundada en 2006 por Luiz Inácio Lula da Silva. En este caso, el modelo implementado se sustenta en una profunda desburocratización en todos los niveles que posibilita la flexibilidad curricular y la colaboración horizontal entre estudiantes y profesores, así como la centralidad de la investigación; todo ello desde una perspectiva inclusiva, de profunda acción afirmativa e integración comunitaria, con un firme compromiso social y ambiental.

Si bien el proceso de autotransformación institucional impulsado en la UAZ abrevia de éstas y otras experiencias, además de tener profundas raíces en la propia institución, se propone dar un importante paso hacia adelante: construir colectiva e interdisciplinariamente un horizonte de desarrollo y transformacional social innovador, que opere como eje articulador de los contenidos de los planes y programas de estudio, el desarrollo de los programas de investigación y el despliegue de las actividades de incidencia.

Metodología y procedimiento de investigación:

- a) Como punto de partida, se crearán y articularán grupos de investigación interdisciplinarios integrados por estudiantes, profesores e investigadores provenientes de las diferentes áreas del conocimiento de la institución, en torno a los cuatro ejes estratégicos y líneas de investigación inicialmente identificados.
- b) A medida que avance el diagnóstico de la realidad zacatecana y se identifiquen líneas estratégicas de desarrollo para la entidad, se establecerán y fortalecerán vínculos de colaboración horizontal con académicos de prestigio de otras universidades y centros de investigación públicos del país e integrantes de la diáspora mexicana altamente calificada. Especial relevancia se conferirá a la participación de un experimentado núcleo de investigadores mexicanos que radican en el extranjero no solo para profundizar en las líneas estratégicas para el desarrollo de la entidad, sino para establecer lineamientos para la formulación de un programa piloto de vinculación con la diáspora.
- c) La dinámica de trabajo incluirá también el diálogo con los sectores social, productivo y gubernamental de la entidad con miras a incidir, de manera proactiva, en el bien-ser-estar objetivo y subjetivo de la población. Para este propósito se organizarán reuniones de trabajo por línea estratégica, que den continuidad y enriquezcan el proceso de investigación, de manera que cristalice en una estrategia institucional de incidencia.
- d) Como resultado, se definirán y estructurarán progresivamente los cimientos de un andamiaje institucional que vincule creativa y proactivamente la investigación en la universidad con las dinámicas de desarrollo y transformación social de la entidad, desde una perspectiva crítica e interdisciplinaria que refuerce su compromiso social y ambiental en el mediano y largo plazos.

- e) En el marco de la ruta crítica de la reforma, se reformularán, en función de la problemática y líneas estratégicas para el desarrollo de Zacatecas, los planes y programas de estudio y se diseñarán cursos transversales que articulen las funciones sustantivas de la universidad. En la fase de preforo se avanzará en el fortalecimiento del semestre integrador —que incorpora a aspirantes de nuevo ingreso bajo la premisa de cero rechazo y en un esquema relativamente flexible y abierto de opciones educativas— en las áreas de ciencias de la salud, ingenierías y humanidades y educación. Asimismo, se diseñarán e implementarán cursos y contenidos curriculares comunes y materiales relacionados con la inter y transdisciplinariedad, el pensamiento crítico y la problemática y desafíos para el desarrollo de Zacatecas.
- f) Para la fase resolutive del foro —noviembre-diciembre de 2022— se elaborará y presentará un primer informe de avance del proyecto que muestre las posibilidades e implicaciones de convertir a la UAZ en agente autónomo de desarrollo y transformación social.
- g) Finalmente, en la fase de consolidación del foro, de 2023 a 2024, se actualizará e implementará la estrategia de incidencia y se pondrán en operación mecanismos para el avance, enriquecimiento y evaluación permanente del programa institucional de investigación e incidencia.

E) Impactos para la sociedad:

- a) Se fortalecen los vínculos entre la universidad y la sociedad a través de un nuevo andamiaje institucional que las articula dialéctica y proactivamente: al tiempo que la universidad se transforma—transforma a su entorno—y se transforma a sí misma.
- b) Se aprovechan y potencian las capacidades de la universidad pública para formular alternativas de desarrollo, con una perspectiva emancipadora y de largo aliento.
- c) Se establecen vínculos de colaboración con otras universidades del país, así como con la diáspora mexicana altamente calificada con miras a fortalecer las capacidades institucionales de investigación y docencia enfocadas al bienestar social.
- d) Se crean los instrumentos y se define una ruta para que la experiencia de la UAZ funja como referente para la eventual transformación de otras universidades públicas del país.

Mecanismos de transferencia del conocimiento:

El proyecto se fundamenta en un diálogo intra e interinstitucional en torno al conocimiento crítico de la realidad zacatecana, su problemática y la identificación e implementación de alternativas. En esta medida contempla, por un lado, la transferencia bidireccional del conocimiento universidad-sociedad-universidad y, por el otro, la incidencia en materia de desarrollo y transformación social.

Mediante el diálogo y la interacción horizontal con otras universidades y centros de investigación del país, así como con la diáspora altamente calificada, se abren nuevos canales para la generación y transferencia de conocimiento.

La Hoja de Ruta además de plantear la secuencia de la investigación, da cuenta de una vía de creación de conocimiento incremental, que facilita e incentiva su eventual replicabilidad en otras universidades, al tiempo que aporta valioso conocimiento para los estudios e investigaciones sobre la universidad y su papel emergente, ante la embestida neoliberal.

Descripción del producto:

- Diagnóstico interdisciplinario de la problemática económica, social, política, cultural, de salud y ambiental que acusa la entidad e identificación de líneas estratégicas para el desarrollo y la transformación social de Zacatecas. Este producto incluirá una selección de ejes y líneas prioritarias de investigación en torno a las cuales participen grupos interdisciplinarios de investigación integrados por estudiantes, profesores e investigadores de todas las áreas del conocimiento.
- Diseño de un programa institucional de incidencia. Este producto incluirá evidencias de las acciones emprendidas en torno a las líneas estratégicas para el desarrollo de Zacatecas identificadas.
- Documentos de trabajo elaborados con la participación de investigadores de universidades y centros de investigación públicos del país e integrantes de la diáspora altamente calificada.
- Programa piloto de vinculación con la diáspora altamente calificada elaborado con el acompañamiento del grupo de expertos seleccionado.
- Informe de las conferencias y seminarios realizados y publicación de los resultados más relevantes.

- Planes y programas de estudio reformulados, incluyendo el diseño e implementación de materias transversales comunes.
- Hoja de Ruta del proyecto que describe integralmente el proceso de creación de capacidades institucionales para convertir a la universidad pública en agente de desarrollo y transformación social.

Descripción del mecanismo de transmisión: Los instrumentos y redes institucionales de investigación y difusión de la UAZ y los medios académicos de difusión nacionales e internacionales, son parte de la amalgama de mecanismos a través de los cuales se compartirán los resultados y alcances del proyecto. La presentación y publicación de los resultados en conferencias y seminarios nacionales e internacionales representa otra vertiente de transmisión del conocimiento construido.

E) Grupo de trabajo: Nombre y datos de los participantes individuales

Responsables de la propuesta

Responsable técnico: Dr. Raúl Delgado Wise, miembro del SNI nivel III.

Responsable administrativo: Dr. Francisco Javier Caballero Anguiano

Representante legal: Dr. Rubén de Jesús Ibarra Reyes

Formación y desarrollo de recursos humanos:

Alumnos de doctorado que realicen tesis acerca del proyecto y que participen en el mismo: Jorge Augusto Zaruma Flores y Héctor Rodríguez Cristerna

Investigadores asociados de tiempo completo: Dr. Isaac Enríquez Pérez

Asistencia a Congresos:

Instituciones participantes: Centro de investigaciones sobre la Universidad, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades e Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

Cronograma y desglose financiero (justificación):

El costo total del proyecto es de 2'815, 000 mil pesos, poco más de 900 mil pesos anuales en promedio, lo que se considera un costo económico razonable en función de los objetivos y

alcances del proyecto. La aportación de la UAZ se concentra en el trabajo de los académicos e investigadores, en la provisión de la infraestructura física y humana y en la creación de un mecanismo facilitador de los trabajos al interior y al exterior de la propia universidad. El proyecto se integra al trabajo del proceso de reforma de la nueva universidad pública, que a su vez forma parte de una estrategia de gran calado dirigida a la incidencia y la innovación del quehacer de la universidad.

El proyecto concluye con el cierre de la actual administración federal y prácticamente coincide con el cierre de la administración 2021-2025 de la UAZ, lo que también explica el interés y compromiso tanto de las autoridades educativas federales como estatales.

Dos rubros (pasajes y viáticos y el sueldo de un académico de tiempo completo que facilite los diferentes procesos involucrados en el proyecto), concentran tres cuartas partes del total de los recursos. Las razones de ello se refieren, por un lado, a los elevados costos de transporte de los representantes de la diáspora mexicana altamente calificada que se encuentran en Europa (particularmente en Bruselas, Bélgica) y en la ciudad de Silicon Valley. Además, se tiene considerado el traslado de autoridades de la Universidad Federal ABC de Brasil. Todas estas actividades son centrales para el proyecto. Por otro lado, en el caso del académico/facilitador, se tiene considerado un profesional con doctorado para dar seguimiento a las actividades de investigación, de gestión, de convocatoria, así como de presentación y análisis de resultados que dará apoyo al coordinador del proyecto, ya que en la UAZ no existe una figura académico-administrativa que realice estas actividades.

En lo concerniente al gasto de inversión, se tiene considerada la erogación de 120 mil pesos para la adquisición de cuatro equipos de cómputo que se instalarán en las oficinas construidas expreso para el desarrollo del proyecto de investigación e incidencia, que a su vez se vincula con el proceso de Reforma de la UAZ en su vertiente de formación inter y transdisciplinar.

El resto de presupuesto (alrededor del 20 por ciento) se destina a las actividades de apoyo al proyecto que por su naturaleza implica actividades de investigación e incidencia que se desarrollan en paralelo con la universidad. Tal es el caso de la celebración de congresos y seminarios, reuniones de trabajo con grupos organizados y el levantamiento de memorias y

documentos derivados de los trabajos, que asimismo son el componente central de la Hoja de Ruta.

En términos programáticos se trata de un proyecto que tiene un novedoso componente articulador entre la investigación académica, la realización de trabajos diagnósticos sobre problemas concretos con los actores sociales directamente involucrados, y la construcción de redes horizontales y colaborativas de trabajo que están insuficientemente articulados o son inexistentes.

Cronograma

Año/trimestre/actividad	2022	2023	2024
Creación y articulación de los grupos de investigación en la UAZ para definir los términos de referencia del proceso de transformación de la universidad pública, sobre la base del diseño y operación de planes y programas inter y transdisciplinarios, con una orientación crítica, que permitan abordar los grandes problemas sociales desde una perspectiva solidaria y sustentable. Identificar a los académicos que trabajan en las líneas estratégicas del desarrollo.	2022/I-II		
Establecer las coordinaciones de área y los grupos de trabajo por ejes y líneas estratégicas; definir los referentes teórico-conceptuales susceptibles de formar parte de una nueva currícula e iniciar las actividades que hagan factible la incorporación incluyente y gradual de la nueva perspectiva inter y transdisciplinaria en los programas de estudio.	2022/I-II		
Promover la concurrencia participativa de los actores involucrados en el proceso de transformación de la universidad, de reorientación de la perspectiva de enseñanza-aprendizaje, y de la vinculación de este proceso con el abordaje de las actividades estratégicas en lo social y lo ambiental, es decir, otorgar énfasis a la incidencia. Establecer los parámetros de la nueva universidad de cara a la Reforma de noviembre del 2022.	2022/I, II, III		
Sugerir los términos de implementación del proceso de adecuación de los programas de estudio a la perspectiva inter y transdisciplinaria a través de un programa piloto que se lleva a cabo en la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ); realizar la primera evaluación del programa piloto (2022/III).	2022/I, II, III, IV	2023/I-II	
Precisar las actividades, perfiles y orientación académica y laboral de los posgraduados que trabajan en las universidades y centros de investigación, dentro y fuera del país, que estén en condiciones de integrarse a la atención de las áreas estratégicas contenidas en el proyecto.	2022/II, III y IV		
Integrar grupos para la realización de reuniones de trabajo que permitan contar con un programa piloto de redes de vinculación multinivel. Los	2022/II, III y IV	2023/ I-II	

resultados de esta modalidad de colaboración permitirán definir los términos en los cuales los académicos e investigadores que trabajan dentro y fuera del país estarían en condiciones de integrarse a un esquema de vinculación y movilidad para interactuar en la estrategia de investigación e incidencia.			
Facilitar la vinculación de los posgraduados que trabajan dentro y fuera del país para incorporarlos a las redes de trabajo en torno al proceso de modernización de la universidad pública y a la generación de capacidades de incidencia.	2022/III 2022/IV	2023/I 2023/II	
Configurar un mecanismo institucional que haga posible la creación de Redes de colaboración entre las universidades públicas y la diáspora altamente calificada con el propósito de impulsar un proceso de integración de capacidades.		2023/I, II, III y IV	
Diseñar un programa piloto para que, a través de la vinculación con la UAZ, se lleve a cabo el proceso de incorporación de los estudiantes, académicos e investigadores en el diseño de los programas educativos vinculados con la creación de capacidades que permitan atender los sectores estratégicos con alto impacto social.	2022/II 2022/III	2023/I-IV	
Facilitar la convergencia de prácticas, conocimientos y saberes que permitan establecer la dimensión concreta del papel de la Universidad pública del Siglo XXI. Reuniones para el diálogo en torno a la Reforma de la UAZ		2023/I, II, III Foro de Reforma de la UAZ	
Formulación y reformulación de los alcances y contenidos de los planes y programas académicos y de la adecuación administrativa derivados de los resolutivos de la Reforma, y de las recomendaciones de los grupos de trabajo en torno al nuevo papel de la universidad pública. Definición de mecanismos de seguimiento y evaluación.		2023/IV	2024/I-III
Sistematizar las experiencias de colaboración con la diáspora mexicana altamente calificada para reformular y reforzar los planes y programas de estudio, con énfasis en la perspectiva inter y transdisciplinaria y las actividades de incidencia, es decir, que la propia práctica derivada de la vinculación retroalimente los contenidos y los programas de estudio.			2024/I-IV

Proponer los lineamientos institucionales para que la movilidad de los académicos e investigadores que se encuentran dentro y fuera del país se convierta en una modalidad habitual y generalizada en la práctica de la enseñanza y la investigación.			2024/I-IV
Formular las recomendaciones para establecer los lineamientos normativos que enmarquen los trabajos con la diáspora altamente calificada, reiterando la necesidad de esquemas flexibles de vinculación y la orientación hacia la incidencia.			2024/I-IV
Presentación de las nuevas líneas estratégicas de trabajo derivadas del avance de los diagnósticos y de las estrategias de investigación e incidencia; definición de las modalidades de evaluación de la implantación de programas de estudio con contenidos intra y transdisciplinarios, el grado de diseminación en la UAZ.			2024/ III-IV
Informe de avance del proyecto	2022/IV a Ser presentado en el Foro de Refoma	2023/IV	2024/III-IV
Elaboración de la hoja de ruta del proceso para su eventual replicabilidad.	2022/III	2023/III	2024/III-IV

Cronograma y desglose financiero

Proyecto UAZ		ETAPA 1 (2022)		ETAPA 2 (2023)		ETAPA 3 (2024)		Total por rubro	APLICACIÓN DE LOS RUBROS	%
		Gasto corriente	Gasto de inversión	Gasto corriente	Gasto de inversión	Gasto corriente	Gasto de inversión			
336	Pasajes y viáticos	300,000.00		400,000.00		300,000.00		1,000,000.00	Gastos de transporte, hospedaje, alimentación para especialistas de Europa, Estados Unidos (Silicon Valley) y Brasil	36%
320	Trabajo de campo	10,000.00		10,000.00		10,000.00		30,000.00	Gastos en renta de autos	1%
313	Documentos y servicios de información	15,000.00		15,000.00		15,000.00		45,000.00	Libros y bancos de información	4%
335	Software y consumibles	40,000.00		40,000.00		40,000.00		120,000.00	Licencia de software, consumibles para equipos de cómputo	4%
323	Investigadores asociados	360,000.00		360,000.00		360,000.00		1,080,000.00	Un académico facilitador de tiempo completo (30 mil pesos mensuales)	38%
329	Publicaciones, ediciones e impresiones					100,000.00		100,000.00	Materiales para la divulgación y difusión de los resultados del proyecto (publicaciones)	4%
333	Servicios externos			60,000.00				60,000.00	Servicios especializados de relatores y redactores para mesas de trabajo	2%
337	Actividades de difusión y divulgación					100,000.00		100,000.00	Congresos y seminarios para difundir resultados del proyecto (alimentos, traslados, etc).	4%
346	Gastos de coordinación general	30,000.00		30,000.00		30,000.00		90,000.00	Gastos administrativos imprevistos	3%
350	Dictamen del informe financiero final					70,000.00		70,000.00	Auditoría financiera por despacho externo	2%
401	Equipo de cómputo y telecomunicaciones		120,000.00					120,000.00	Estaciones de trabajo y equipo de cómputo (4 computadoras y una impresora láser)	4%
Total por etapa y por origen del recurso		755,000.00	120,000.00	915,000.00	\$ -	\$ 1,025,000.00	\$ -	\$ 2,815,000.00		100%
Subtotal por etapa		875,000.00		915,000.00		\$ 1,025,000.00				